

PROMULGA ACUERDO N°185 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA ESTIMACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.

DECRETO EXENTO N°

2167

RECOLETA,

20 DIC. 2021

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos N°5 letra b), 56 párrafo 2°, 65 letra a), 82 letra s) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- El Proyecto de Presupuestos Municipal para el año 2022 entregado a los Honorables Concejales vía memorándum N°431 de fecha 05 de octubre 2021, de la directora de la Secretaría Comunal de Planificación Srta. Catherine Manríquez Osorio en la sesión ordinaria N°74 de fecha 05 de octubre 2021.
- 3.- El Acuerdo N°185 de fecha 14 de diciembre 2021 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 4.- El Decreto Exento N°1036 de fecha 28 de junio de 2021, que designa Alcalde Titular a don Oscar Daniel Jadue Jadue.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGASE** el Acuerdo N°185 de fecha 14 de diciembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2022, en los siguientes términos.

Estimación de Presupuesto Ingresos

Subc	Item	Adig	Denominación	Presupuesto 2022 en M\$	%
Deudores Presupuestarios				35.350.627	100,00%
03			Tributos Sobre El Uso De Bienes Y La Realización De Actividades	24.999.325	70,72%
03	01		Patentes y Tasas Por Derechos	18.498.485	52,33%
03	02		Permisos y Licencias	3.380.053	9,56%
03	03		Participación En Impuesto Territorial – Art. 37 DI.N° 3.063, De 1979	3.120.787	8,83%
05			Transferencias Corrientes	166.605	0,47%
05	03		De Otras Entidades Públicas	166.605	0,47%
05	03	100	De Otras Municipalidades	166.605	0,47%
06			Rentas De La Propiedad	57.501	0,16%
06	01		Arriendo De Activos No Financieros	26.676	0,08%
06	99		Otras Rentas De La Propiedad	30.825	0,09%
07			Ingresos De Operación	112.845	0,32%
07	02		Venta De Servicios	112.845	0,32%
08			Otros Ingresos Corrientes	7.511.748	21,25%
08	01		Recuperaciones y Reembolsos Por Licencias Médicas	73.260	0,21%
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	1.222.096	3,46%
08	03		Participación Del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , De 1979	4.767.511	13,49%
08	04		Fondos De Terceros	40.334	0,11%
08	99		Otros	1.408.547	3,98%
12			Recuperación De Préstamos	2.062.603	5,83%
12	10		Ingresos Por Percibir	2.062.603	5,83%
13			Transferencias Para Gastos De Capital	240.000	0,68%
13	03		De Otras Entidades Públicas	240.000	0,68%
13	03	099	De Otras Entidades Públicas	240.000	0,68%
15			Saldo Inicial De Caja	200.000	0,57%

Estimación de Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto 2022 en M\$	%
			Deudores Presupuestarios	35.350.627	100,00%
21			Gastos en Personal	12.564.385	35,54%
21	01		Personal de Planta	7.427.269	21,01%
21	02		Personal a Contrata	2.851.035	8,07%
21	03		Otras Remuneraciones	803.741	2,27%
21	04		Otros Gastos en Personal	1.482.340	4,19%
22			Bienes y Servicios de Consumo	11.329.620	32,05%
22	01		Alimentos y Bebidas	19.100	0,05%
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	74.400	0,21%
22	03		Combustibles y Lubricantes	82.420	0,23%
22	04		Materiales de Uso o Consumo	398.590	1,13%
22	05		Servicios Básicos	1.717.072	4,86%
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	309.481	0,88%
22	07		Publicidad y Difusión	191.390	0,54%
22	08		Servicios Generales	7.674.785	21,71%
22	09		Arriendos	344.184	0,97%
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	106.750	0,30%
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	355.028	1,00%
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	56.420	0,16%
24			Transferencias Corrientes	7.965.066	22,53%
24	01		Al Sector Privado	1.337.749	3,78%
24	01	004	Organizaciones Comunitarias	60.000	0,17%
24	01	005	Otras Personas Jurídicas Privadas	929.749	2,63%
24	01	007	Asistencia Social a Personas Naturales	348.000	0,98%
24	03		A Otras Entidades Públicas	6.627.317	18,75%
24	03	002	A los Servicios de Salud	12.400	0,04%
24	03	080	A las Asociaciones	75.390	0,21%
24	03	090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	1.914.130	5,41%
24	03	099	A Otras Entidades Públicas	31.116	0,09%
24	03	100	A Otras Municipalidades	340.878	0,96%
24	03	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	4.253.403	12,03%
25			Íntegros al Fisco	15.360	0,04%
25	01		Impuestos	15.360	0,04%
26			Otros Gastos Corrientes	373.130	1,06%
26	01		Devoluciones	240.190	0,68%
26	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	100.800	0,29%
26	04		Aplicación Fondos de Terceros	32.140	0,09%
29			Adquisición de Activos No Financieros	381.127	1,08%
29	01		Terrenos	227.850	0,64%
29	04		Mobiliarios y Otros	17.243	0,05%
29	05		Máquinas y Equipos	26.000	0,07%
29	06		Equipos Informáticos	73.221	0,21%
29	07		Programas Informáticos	36.813	0,10%
31			Iniciativas de Inversión	480.000	1,36%
31	02		Proyectos	480.000	1,36%
31	02	004	Obras Civiles	480.000	1,36%
33			Transferencias de Capital	285.000	0,81%
33	03		A Otras Entidades Públicas	285.000	0,81%
33	03	001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	210.000	0,59%
33	03	099	A Otras Entidades Públicas	75.000	0,21%
34			Servicio de la Deuda	1.956.939	5,54%
34	03		Intereses Deuda Interna	376.939	1,07%
34	07		Deuda Flotante	1.580.000	4,47%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN

SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/CMO/fca

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Medio ambiente, Aseo y Ornato; Secpla.



1918035

